Viernes 28 de Enero de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,786

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO [illegible]
[illegible] anuncios, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 6 16 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. San Julian obispo.
San Mario, abad, en el monasterio de Beauvais.
San Vitaliano, papa, en Roma.
San Avito, mártir en África.
28 dias transcurridos, faltando 337 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 4 m. y entra á las 8 h. 56 m.
Cuarto menguante.

Efemérides

1825—ASESINATO DE MONTEAGUDO.
Cuando tres de nos largos emigramos habia regresado á Lima el ilustre argentino D. Bernardo de Monteagudo, fué asesinado el 28 de Enero de 1825, quedando el crimen envuelto en el misterio. Monteagudo habia sido uno de los mas fogosos patriotas y que habia prestado grandes servicios á la causa de la independencia, tanto con su pluma como en los puestos públicos que desempeñó.
1817—COMBATE DE MUCURITAS.
1817—LLEGADA Á BUENOS AIRES DE BONPLAND.
1871—PRELIMINARES DE PAZ ENTRE FRANCIA Y ALEMANIA.

EL SIGLO

Sofismas á granel

A qué no se agarrará el que se ahoga?—Aunque sea á una paja.

El lunes escribió *El Heraldo* un artículo dirigido á nosotros, titulado *Cargos y descargos*.

Amaneció el martes, y no lo contestamos.

Gran algazara y gran satisfaccion en la imprenta de *El Heraldo*.—El Director manda templar las cajas para tocar diana.

No tan de prisa, amigo.—No sabíamos que Vd. habia resuelto trabajar los domingos, é ignorábamos completamente que habia Vd. salido el lunes.

Nos lo dijeron el mismo lunes por la noche en el té de *Esmeralda*. Ya era muy tarde para ponérse á escribir. Por otra parte los artículos de diario no son puñalada de pícaro, que no da espera. Contestamos el martes y apareció nuestra contestacion el miércoles, al mismo tiempo que los primeros redobles de la diana que preludiaba el sucesor de *La Nacion*.

Ya ve, pues, *El Heraldo* que no hemos necesitado tres dias para coordinar nuestra defensa. ¡Qué diablo! No la echamos de maestros: pero lo que es para defenderse de acusaciones semejantes no se necesita gran preparacion.

Pues señor, parece que resulta que estamos convictos y confesos del crímen de desercion—Si el partido *conservador* se ha disuelto, es porque los conservadores se fueron á otra parte; y eso esplica que son desertores todos los que á él pertenecian.

Ergo El Siglo y su Redactor que eran conservadores y hoy son constitucionales son desertores.

Corolario de nuestra cosecha—Luego tambien lo es D. Julio, que de conservador se ha pasado á los netos.

Ahora es cuando sabemos que si por convenir así al mejor servicio un cuerpo se refunde en otro, todos los que formaban aquel cuerpo son desertores.

Porque eso y no otra cosa es lo que han hecho los antiguos conservadores. Todos, con excepcion de tres ó cuatro que resultan *colorados* se han encontrado incorporados á los constitucionales.

Y decimos *se han encontrado*, porque esa es la verdad, porque ese es el hecho producido por los sucesos: porque la bandera de reorganizacion de lo antiguo vino á levantarse cuando el país no se acordaba de ella para nada y habia dado por terminada la cuestion entre blancos y colorados.

Creemos que las dicusiones tienen un límite.—Cuando no se hace sino repetir lo que ya se ha dicho, no es lícito aburrir á los lectores con esfuerzos de ingenio que á nadie convencen.

D. Julio Herrera se ha metido en un mal paso.—Los conservadores lo encuentran inconsecuente y los netos, alentados por él mismo, lo miran con desconfianza.

En tal situacion, apela á un recurso parecido al que emplean los predicadores cuando para excitar al auditorio y determinar una explosion de sentimiento *sacan el Cristo*. *El Cristo* para el Director de *El Heraldo* es el antiguo grito de guerra contra los blancos del Cerrito—Siempre que se vé apurado (y ahora lo está siempre) *saca el Cristo* y dirigiéndose á sus correligionarios les señala al enemigo y les presenta *á los degolladores del Cerrito*.

Si esto no despierta la tradicion antigua y el amor á la divisa, nada hay que esperar.

Pues esa es la verdad, caro colega—Esos entusiasmos se han gastado ya—¡Qué no se gasta en el mundo!—A la gente le preocupa hoy mucho mas la manera como se hacen las inscripciones en el Registro que los sucesos del sitio grande y aun que las polémicas periodísticas de 1872 y 1874.

No se puede vivir solo de recuerdos—Los partidos, como los individuos, necesitan alimento mas sustancial.

¿Cuál es el que les ofrece *El Heraldo*?

Una reorganizacion imposible.

Imposible, sí, en el terreno de los principios liberales, en que quiere hacerla el doctor Herrera: porque los colorados á quienes antes combatió con tanto denuedo, no están dispuestos á plegarse á la bandera principista.

Deje *El Heraldo* que vengan las reuniones públicas y lo tocará.

Nosotros estamos donde estábamos, porque defendemos las mismas doctrinas y los mismos principios que en 1872 y en 1874, con una ampliacion de conducta que el desenvolvimiento de los sucesos ha hecho no solo posible, sino lógica y necesaria; y es que hoy los hombres que profesan teórica y prácticamente principios constitucionales están unidos y forman un solo partido, prescindiendo de su procedencia.

El Director de *El Heraldo*, en cambio, niega su fé política de 1874 y se empeña en anteponer el culto á la divisa al culto á los principios que con tanta gloria y tanta perseverancia defendió.

Esta es la verdad, y nuestro ilustrado contendiente padece una estraña ilusion si se figura que no está patente á los ojos de todos.

¡Por Dios, Don Julio!

¿No dá grima el ver á un hombre de tan claro talento como el Director de *El Heraldo*, reducido á balbucear frases incoherentes para atenuar sus deslices?

Nos habia dicho que puesto que los constitucionales creen inconveniente y funesta la discusion retrospectiva sobre la historia de los partidos tradicionales, *tenian el deber* de hacer lo que hizo Berro: prohibir y penar esa discusion.

Ahora, acorralado por nuestras observaciones sobre la monstruosidad de semejante doctrina, dice que *temió* que los constitucionales incurriesen en la misma culpa en que incurrió Berro.

¿Es esto sério? ¿No está patente la contradiccion?

Pues ahora le ocurre otra cosa: porque un mal paso casi siempre vá seguido de otros.

Habla *El Heraldo*:

«¿Pero á qué se reduce la objecion del señor Albistur?

«A esto simplemente: á que se daria una ley de imprenta que salvase al Poder Ejecutivo de la terrible alternativa de ser arbitrario ó de dejar convulsionado el país.»

Hay un pequeño inconveniente para esto; y es que la libertad de la prensa no está consignada únicamente en la ley de imprenta, sino que está garantida por la Constitucion—Por eso la heregía de *El Heraldo* la calificamos de *heregía* CONSTITUCIONAL.

Y si todavía nos arguye el colega diciendo que eso podria subsanarse reformando la Constitucion, replicaremos que ni nosotros ni nuestros amigos los constitucionales caeriamos en el error de borrar del Código Fundamental una de las garantías mas eficaces y mas preciadas de la libertad: porque sabemos muy bien que el amordazamiento de la prensa es un mal mayor—pero incomparablemente mayor—que la discusion de los pasados hechos.

¿Estamos?

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Hace una pintura de la manera como en la mayor parte de las casas de préstamos se esplota la miseria de los desgraciados que tienen que recurrir á ellas, y dice que seria muy útil establecer un Monte de Piedad que prestase dinero á un interes de 18 p.% al año, interes que seria enorme en Europa, pero que aquí se encontraria módico, pues es notorio que en las casas de préstamos se paga el 10 p.% mensual ó sea el 120 p.% al año. Cree que el Estado encontraria fácilmente capital para realizar este pensamiento á un interes de 8 á 9 p.% anual perfectamente garantido. Para el régimen del Monte de Piedad podrian tomarse como modelo los reglamentos que rigen en los de Francia y la República Argentina.

El Diario del Comercio

Dice que sus impugnadores ven al fin que los futuros comicios van á ser ejemplo del fraude mas escandaloso que haya presenciado la República. Mas vale tarde que nunca. Llama la atencion de los hombres sensatos y de los hombres de fortuna sobre un artículo de *El Plata* que trascribe en el que se consignan esas tristes previsiones. Para demostrar que el Dr. Vidal no tiene política propia, llama la atencion sobre la contradiccion que envuelve el haber celebrado con el señor Morice el convenio para terminar el Ferro-Carril del Salto y el hecho de pedir ahora á las Cámaras que se suspendan los efectos de ese convenio. Eso prueba que no tenemos Gobierno; y por otra parte lo que propone el Poder Ejecutivo no solo es en perjuicio de los intereses materiales del país, sino que afecta profundamente su crédito en el exterior.

—Reproduce algunas frases que dirigió cierto dia á un militar con quien conversaba. El sentido de ellas es que los militares no deben hacer servicios á uno ú otro partido, sino que deben consagrarse al servicio de la patria. Recuerda esa conversacion á propósito del lenguaje partidista que empieza á apuntar en algunos colegas, que sin duda creen dar prueba de fidelidad al partido á que pertenecen maltratando al adversario y recordándole estos ó aquellos atentados. Nuestro pueblo ha comprendido por fin que la patria es anterior y superior al partido; que un buen partidario puede ser mal patriota y un patriota será siempre un honorable ciudadano. Bien hace *La Democracia* en no salir de ese terreno; y ella y *El Diario* están destinados á hacer en este punto capital verdaderos servicios á la Nacion.

El Ferro-Carril

Trata de la inquietud y la alarma que produce la frecuente reproduccion de las crisis ministeriales y aconseja al Presidente que ponga término á este mal estar desprendiéndose de los Ministros que por cualquiera razon sean ménos útiles, y formando un ministerio homogéneo.

El Telégrafo Marítimo

Al fin se ha decidido la Colecturía de Aduana á poner la mano en la tarifa de peones. El señor Colector ha pasado una circular en que invita á varios señores comerciantes introductores del ramo de almacen á una reunion que debe efectuarse hoy viernes en la Colecturía. En dicha circular declara el Sr. Colector que la insistencia del *Telégrafo* sugerida segun cree por uno ó mas importadores en el ramo referido, es lo que le ha decidido á convocar la mencionada reunion.

—Trata del voto dado por la Cámara de Representantes en el asunto del Ferro-Carril del Salto y cree que no ha de sentar bien en el ánimo del público la supresion de la cláusula por la que se afectaba la renta de patentes al servicio de esa deuda. Entiende que esa supresion equivale al aplazamiento del servicio.

—Parece que en el lazareto de Flores se encuentra un ingeniero que viene á emprender los trabajos del puerto Tusson. Con este motivo pregunta *El Telégrafo* si estarán tambien en el lazareto las diez mil libras que el concesionario debia depositar.

—Tambien habla de la salida del ministerio del Sr. Mac-Eachen, salida que considera muy sensible, atendida la significacion política de ella.

La España

Al atacar *El Bien Público* las escuelas municipales, no hace mas que cumplir la consigna dada por el Centro directivo de *la internacional negra* á sus humildes y obedientes afiliados. La prensa liberal tomó á pecho al principio contestar á los ataques del *Bien Público*: pero despues se ha convencido de que esos ataques no nacen de una conviccion razonada, sino de una consigna que tiene por objeto ver si los clericales pueden apoderarse de la educacion.

—El colega escribe luego otro artículo en que trata de política española, de la apertura de las Cámaras en Madrid y de la aprobacion que han dado al mensaje régio.

REMITIDOS

Señores Congreve y Goddard; Agentes de la Compañía de Seguros sobre incendios, «North British and Mercantile».

Cumplimos con el deber de espresar á Vds. nuestro mas sincero agradecimiento por la prontitud y justicia con que ha arreglado esa Compañía la indemnizacion y efectuado el pago de las pérdidas ocasionadas en nuestra casa de negocio, calle de Misiones núm. 26, por el incendio que tuvo lugar en la noche del 19 del corriente.

De Vds. afmos. y S. S.

R. Sonne y Ca.

Montevideo, Enero 26 de 1881. N.° 274

SECCION OFICIAL

Fiscalía Militar del Estado.

Exmo. señor:

Vistas y examinadas detenidamente las declaraciones que obran en este sumario levantado en averiguacion de los hechos denunciados por una correspondencia dirigida desde esta capital á *El Nacional* de Buenos Aires y reproducida en el número 636 de *La Razon*, denuncia que se refiere á supuestos asesinatos cometidos en el cuartel del Batallon 3.° de Cazadores en las personas de tres ciudadanos argentinos, y resultando no estar probados los cargos que en dicha correspondencia se hacen al jefe del indicado Batallon, el Fiscal Militar opina que V. E. debe dar por terminado este sumario y ordenar la reposicion inmediata del teniente coronel D. Máximo Tajes en el mando del Batallon 3.° de Cazadores, declarando al mismo tiempo el que suscribe, que no han existido méritos suficientes para encausar á dicho jefe.

No obstante lo expuesto V. E. resolverá lo que estime mas conveniente, Exmo. Sr.

Montevideo, Enero 25 de 1881.

Nicolás Bardas.

En el mismo dia, mes y año dispuso el Sr. Fiscal, se elevasen estos procedimientos á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra con el dictámen de dicho señor que antecede y para que conste de haberse así ejecutado firmó esta diligencia de que doy fé.

Miguel Silva—Bardas.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 26 de 1881.

Vista al Sr. Auditor Especial, D. D. Joaquin Requena.

SANTOS.

Exmo. Señor:

De las numerosas declaraciones que contiene este sumario resaltan en efecto completamente desmentidos los hechos denunciados á que se refiere el Sr. Fiscal; denuncia que fundada en un mero *se dicen*, quedó destruida con solo el informe del Jefe del Batallon 3.° de línea. Esta declaracion hará mas procedente y justa la reposicion inmediata de dicho jefe que se pide en la precedente conclusion.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Joaquin Requena.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

De conformidad con el dictámen del Sr. Fiscal y vista del Sr. Auditor Especial, Sr. D. Joaquin Requena, dáse por terminado este sumario repónense inmediatamente al Teniente-coronel D. Máximo Tajes en el mando del Batallon 3.° de Cazadores.

Comuníquese al E. M. G., publíquese y archívese en la Fiscalía Militar.

Rúbrica de S. E.

SANTOS.

Departamento de Postas del Imperio Germánico—1.ª Division—Núm. 35,104.

Berlin, 24 de Diciembre de 1880.

Sr. Director General:

Tengo el honor de informar á Vd. que á partir del mes de Enero próximo los paquetes de «Norddeutschen Lloyd» para Montevideo y Buenos Aires, no serán despachados sino una vez por mes. La partida de Bremerhaven tendrá lugar de aquí en adelante el 10, de Amberes el 14 y de Burdeos el 19 de cada mes.

Acepte, Sr. Director General, la seguridad de mi alta consideracion.

Wiebe.

Sr. Director General de Correos de Montevideo.

Direccion General.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

Tradúzcase, publíquese y pase la traduccion á oficial 1.° á sus efectos.

e28.1 *Peñalva.*

Oficina de Crédito Público

SERVICIO DE DEUDAS PÚBLICAS INTERNAS, FUNDADAS Y CONSOLIDADAS

El dia 5 del entrante mes de Febrero se procederá á efectuar el pago de los intereses vencidos en Títulos Especiales correspondientes al año 1880, de conformidad con el artículo 7.° del Convenio de 20 de Febrero de 1878, celebrado con los tenedores de Deuda Pública.

Montevideo, Enero 27 de 1881.

F. A.

e28.10 *Juan J. de Aréchaga.*

Estado General

DEL MOVIMIENTO DE DINEROS DE INSTRUCCION PRIMARIA DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 1880, ELEVADO CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Á LA CONTADURÍA GENERAL DEL ESTADO.

INGRESOS

Á SALDOS EN CAJA			
1880—Diciembre 1.°—Que pasa de Noviembre en las siguientes Tesorerías:			
Tesorería General de I. Primaria	$ 13,139 76		
Id. id. id. de Canelones	2,987 32		
Id. id. id. de Paysandú	874 31		
Id. id. id. del Salto	1,227 16		
Id. id. id. de Cerro-Largo	919 82		
Id. id. id. de Maldonado	2,106 86		
Id. id. id. de Soriano	1,221 43		
Id. id. id. de Colonia	3,853 44		
Id. id. id. de Tacuarembó	702 07		
Id. id. id. de San José	1,555 02		
Id. id. id. de Minas	637 94		
Id. id. id. de Florida	529 93		
Id. id. id. de Durazno	1,035 87	$ 30,156 25	
Á SUPERIOR GOBIERNO			
Id. 31—Recibido de la Tesorería General del Estado, á cuenta de la entrega diaria de 500 $, retenida por la Aduana desde el dia 7 de Octubre último		2,000 00	
Á ADMINISTRACION DE CORREOS			
Id. 31—Recibido en el corriente mes.		1,000 00	
Á MARCAS DE FÁBRICA			
Id. 31—Recibido de la Tesorería General del Estado.		50 00	
Á IMPUESTO ESPECIAL DE MONTEVIDEO			
Id. 31—Recibido de la oficina respectiva y por cuenta del corriente mes.		3,922 66	
Á CONTRIBUCION DIRECTA			
Id. 31—Recibido de la Oficina de Crédito Público y correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Canelones	30 46		
Salto	58 65		
Soriano	45 45		
Minas	14 29		
Florida	21 98	170 51	
Á PATENTES DE PERROS			
Id. 31—Recibido del Recaudador General por cuenta del corriente año y correspondiente á los siguientes Departamentos:			
Cerro-Largo	260 40		
Maldonado	32 40	292 80	
Á DERECHO DE ABASTO			
Id. 31—Recibido lo siguiente:			
Canelones—De la J. E. A. por Nov'bre.	486 69		
Paysandú—De la J. E. A. por Nov'bre.	315 00		
Salto—De la J. E. A. por Noviembre	471 27		
Cerro-Largo—De la J. E. A. por Noviembre	297 60		
Maldonado—De la J. E. A. por Nbre.	311 11		
Soriano—De la J. E. A. á cuenta de lo adeudado por dicho impuesto	$ 275 00		
Del Recaudador por Nbre.	806 42	1,081 40	
Colonia—De la J. E. Administrativa por Sbre.	$ 135 80		
De la misma por Nbre.	353 00	488 80	
Tacuarembó—Del Encargado en San Fructuoso por Noviembre	$ 172 09		
De la Jefatura Política de Cuñapirú por Nbre.	30 40		
De la Comision Auxiliar de «Rivera» por los meses de Abril á Diciembre inclusive	309 60	512 03	
San José—Del Recaudador por saldo de Noviembre	168 89		
Del mismo á cuenta de Diciembre	450 00	618 89	
Florida—Del Recaudador por el mes de Noviembre	216 31		
Del mismo á cuenta de Diciembre	89 14	305 45	
Durazno—De la Junta E. Administrativa por Noviembre		250 00	5,140 11
Á RENTAS EVENTUALES			
Id. 31—Recibido lo siguiente:			
Canelones—De la Inspeccion de Escuelas por multas impuestas á varios padres de familia por no cumplir la obligacion escolar		4 90	
San José—Venta de animales yeguarizos		206 04	
Durazno—Del Juzgado de Paz del pueblo «Sarandí»		35 00	245 94
Á PIEDRA Y ARENA DE LA COLONIA			
Id. 31—Recibido de la Receptoría Central por Noviembre			46 80
Á DESCUENTO DE 1 POR CIENTO			
Id. 31—Por el efectuado en el mes de la fecha segun los estados de las siguientes Tesorerías:			
Tesorería G. de Instruccion Primaria	23 23		
Id. de I. P. de Maldonado	1 20		
Id. id. id. Soriano	2 71		
Id. id. id. Colonia	1 13		
Id. id. id. San José	2 42		
Id. id. id. Minas	0 08	$	30 76
Total de ingresos			$ 43,201 86

EGRESOS

POR PRESUPUESTO DE 1880			
1880—D'bre. 31—Por los siguientes presupuestos pagados segun comprobantes y por las respectivas Tesorerías:			
Direccion G. de I. Pública—Por Setiembre		$ 2,220 00	
Montevideo—Personal enseñante, por Agosto	$ 9,153 94		
Comision é Inspeccion, por Agosto	1,432 71	$ 10,646 65	
Maldonado—Por Agosto		1,472 50	
San José—Por Setiembre		1,128 55	$ 15,467 70
POR ÚTILES TEXTOS Y MENAJE			
Id. 31—Por cuentas pagadas á varios, segun comprobantes			1,049 83
POR DESCUENTO DE UNO POR CIENTO			
Id. 31—Remitido á la Oficina de Crédito Público por las siguientes:—			
Tesorería G. de I. Primaria		$ 23 23	
Id. de I. P. de Maldonado		1 20	
Id. id. id. de la Colonia		1 13	
Id. id. id. de San José		2 42	$ 27 97
POR SALDO EN CAJA			
Id. 31—Por las existencias con que cierran sus cajas las siguientes Tesorerías y que pasan á Enero de 1881			
Tesorería G. de I. Primaria		$ 6,729 68	
Id. de I. P. de Canelones		3,378 53	
Id. id. id. de Paysandú		1,102 88	
Id. id. id. del Salto		1,608 43	
Id. id. id. de Cerro-Largo		1,187 42	
Id. id. id. de Maldonado		947 87	
Id. id. id. de Soriano		2,311 54	
Id. id. id. de la Colonia		3,894 04	
Id. id. id. de Tacuarembó		1,221 07	
Id. id. id. de San José		1,901 40	
Id. id. id. de Minas		677 13	
Id. id. id. de la Florida		885 37	
Id. id. id. del Durazno		1,321 67	$ 26,656 88
Total de egresos			$ 43,201 86

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 31 de 1880.

Ricardo César Roldós, Encargado de la Contaduría.

V.° B.°
Jacobo V. Varela,
I. N.

INTERIOR

Informes

DE LAS COMISIONES EXAMINADORAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL.

Escuela de 2.° grado rural, núm. 1

Montevideo, Diciembre 18 de 1880.

Señores de la Comision Especial de exámenes de las Escuelas Municipales.

La Comision examinadora de la escuela de 2.° grado rural número 1, situada en la Aldea, tiene el honor de elevar su informe acerca del resultado del exámen de dicho establecimiento de educacion.

El acto dió principio, segun lo resuelto por la Comision de Instruccion Primaria, el dia 18 de Noviembre á las 11 de la mañana.

Consta la escuela de 124 alumnos segun los asientos del registro respectivo y las listas presentadas por la maestra á la Comision que suscribe, concurriendo al acto del exámen 96 alumnos, número suficiente tratándose de escuelas rurales en las que, lógicamente, no es regular la buena asistencia.

Fueron llamadas sucesivamente las diversas secciones en que se halla dividida la escuela, é interrogados segun el programa vigente; y no es grato consignar en este informe que los alumnos de la escuela rural número 1 han respondido en general á los deseos de la Comision examinadora.

En lecciones sobre objetos, ejercicios físicos, geografía, escritura, lectura y demas asignaturas que abraza el programa se han desempeñado bien los alumnos, demostrando bastantes conocimientos. El éxito alcanzado es, pues, sumamente satisfactorio.

Las clases inferiores (1.ª y 2.ª) á cargo de las ayudantes Agustina Saraiva y Tomasa Sequeira de Barros, así como las superiores (3.ª, 4.ª y 5.ª) cuya direccion está encomendada á la señorita preceptora Consolacion Iglesias, responden perfectamente al estado satisfactorio en que se encuentra hoy en nuestro país la instruccion primaria.

Finalizado el exámen, procedióse á la reparticion de premios, de acuerdo con la lista nominal que á continuacion copiamos:

5.ª CLASE

Medalla de plata—María Gordillo.
Premio de honor—María Blanco.
Mencion honorífica—Eloisa Martinez, Vicente Nicolini.

Para ser inscriptos en el Cuadro de Honor de la Escuela:
José Blanco, Elena Bitancur, Juan Panizá y Juana Franco.

4.ª CLASE

Medalla de plata—Eulogio Gordillo.
Premio de honor—Lucía Bonilla.
Mencion honorífica—Pedro Bonilla.
Cuadro de Honor—Emilia Gordillo y María Deniz.

3.ª CLASE

Medalla de plata—Eduardo Pascual.
Premio de honor—Fermin Silva.
Mencion honorífica—Carolina Betancor.
Cuadro de honor—Julia Rivero, Florentino Blanco, Juan Rapp, Norberto Perez, Juan Merialdo.

2.ª CLASE

Medalla de plata—Rita Rodriguez.
Premio de honor—Celestina Gordillo.
Mencion honorífica—Antonio Blanco.
Cuadro de honor—Elisa Blanco, Teresa Talco, Antonia Franco, Agustina Tormento, Beatriz Bonilla, Estéban Balarino.

1.ª CLASE

Medalla de plata—Domingo Martinez.
Premio de honor—Isidro Olivero.
Mencion honorífica—Rosa Nicolini.
Cuadro de honor—Ana Bocardo, Rosa Falco, Fermin Virriel, María Mariuga, Angel Amaello.

Las medallas no fueron entregadas á los niños premiados con ellas, en razon de no estar aun prontas aquellas, estendiéndoles un vale el cual está firmado por el presidente de la Comision á fin de que puedan reclamar las medallas cuando estas se distribuyan.

Despues de la distribucion de premios se dirijieron algunas palabras á los alumnos y al auditorio por los Sres. Porteia y Lizarza y Moratorio y el presidente de la mesa examinadora.

Algunos niños pronunciaron discursos y recitaron poesías con buena entonacion y naturalidad.

Terminada así nuestra mision, saludamos á ustedes atentamente.

Jorge H. Ballesteros—Guillermo Moratorio—Adolfo Portela.

Escuela de 2.° grado rural núm. 24

Sr. Presidente de la Comision de Instruccion Pública Departamental.

Llamados á presidir los exámenes anuales de la escuela de 2.° grado mixta número 24, establecida en el paraje denominado Bellavista, á cargo de la Sra. D.ª Dolores D. de Calo, procedimos al desempeño de nuestro cometido en los dias 27 y 28 de Diciembre próximo pasado.

Del resultado de los exámenes pasamos á informar, segun las indicaciones que nos han sido trasmitidas por esa Comision.

Ante todo, creemos, haciendo un acto de justicia, manifestar que la Sra. de Calo que se encuentra al frente de la Escuela que hemos examinado, reune, en nuestro concepto, á la vez que una instruccion acabada para la enseñanza á que se dedica, condiciones especiales y relevantes para el desempeño de la noble tarea del Magisterio.

Creemos tambien que la Comision á quien nos dirigimos tendrá formada igual idea respecto de esa infatigable é inteligente obrera de la educacion del pueblo; pero aunque así fuera, y como un sincero homenaje del aprecio y del respeto que ella nos inspira hemos querido consignarlo en el presente informe.

A pesar de que la Comision nos señaló solo el dia 27 de Diciembre para que se efectuaran los exámenes, la mesa examinadora, comprendiendo que en ese dia era imposible formar cabal conciencia del estado de adelanto de los alumnos, habilitó el dia siguiente para el mismo objeto.

El primer dia empezaron los exámenes á las once de la mañana y concluyeron á las cinco de la tarde, y el segundo dia dieron principio á las doce y concluyeron á las cinco y media.

La Escuela examinada tenia matriculados 204 niños y la asistencia del exámen fué de 151.

El local del establecimiento es sumamente reducido para el número de alumnos que á él concurren, pues todo se reduce á un salon de cinco varas de ancho por veinte de largo. Esa estrechez del local tras de ofrecer perjuicio á los progresos de la enseñanza, hace mas pesada la tarea, á la vez que constituye un amago contra la salud de los educandos y de las maestras. Y esos serios inconvenientes se notan sobre todo en los dias de la avanzada estacion del calor.

La mesa examinadora, hace sentir pues, como una necesidad imperiosa, el cambio de aquella Escuela para un local aparente que reuna las condiciones exigidas para la enseñanza y para la higiene, de que aquel carece.

Por lo que dice al resultado de los exámenes, la mesa examinadora no hace mas que cumplir un deber al manifestar que ha sido de todo punto satisfactorio, y así era de esperarse vista la contraccion de la Maestra y su reconocida competencia y la competencia y contraccion tambien de las señoritas Ayudantes que cooperan eficazmente á los adelantos del Colegio.

En las lecciones sobre objetos, en aritmética con resolucion de problemas, en gramática razonada, en geometría, en lectura y en costura y labores, los alumnos en general, han dejado satisfechos á los que componiamos la mesa examinadora, dando muestras inequívocas de adelanto.

En la escritura, al dictado, se notaron tambien alumnos muy aventajados y en la de imitacion, aunque no tanto como fuera de desear por los motivos que mas adelante espondremos, notamos no obstante una buena forma de letra y mucha limpieza en los cuadernos de escritura.

Por lo que ha podido observar la Comision examinadora y los datos que ha pedido de la señora maestra, cree que esta cumple al pié de la letra el programa de enseñanza vigente, del que forma parte, puede decirse el horario mandado observar, y es sobre este último que nos creemos en el caso de hacer á esa Comision algunas observaciones.

Encontramos reducido el tiempo que se hace obligatorio emplear para escritura, lectura y aritmética, tomando en conjunto los seis dias hábiles de la semana, y creemos que convendria, en obsequio á la instruccion mas provechosa y requerida para la juventud que acude á las escuelas públicas gratuitas, aumentar el tiempo que se dedica á estas asignaturas, disminuyendo el que se emplea en lecciones sobre objetos y sobre animales, minerales y plantas que podia reducirse á treinta minutos una ó cuando mas dos veces á la semana.

Es sin duda debido al poco tiempo que se emplea en escribir (solo quince minutos los lunes, miércoles y viernes, y veinte los martes, jueves y sábados) que la mesa ha observado un atraso relativo en la escritura, mientras que todos los niños sobresalen en lecciones sobre objetos.

Y del mismo modo se notarian mayores adelantos en la lectura y cálculo, si mayor tiempo se emplease para la enseñanza de estas asignaturas de primera necesidad y de mayor y ventajosa aplicacion en las exigencias materiales de la vida.

Hemos creido de nuestro deber indicar estas pequeñas modificaciones en el horario que rige, porque las creemos de todo punto convenientes, y por que la Comision de Instruccion Pública nos exige que indiquemos aquellas reformas que en nuestro concepto conviene introducir.

A continuacion damos los nombres de las alumnas que mas se distinguieron durante el exámen, y mencion de los premios que acordó darles la mesa examinadora.

1.ª CLASE

Medalla—María L. Medina.
Mencion honorífica—Magdalena Nocheti, Alberto Halmiton, Inés Gonzalez, Antonia Berio y Josefa Landequi.
Cuadro de Honor—María Amen, Antonio Caurrsi, Vicenta Almada, Dominga Francia, Juana Parreu, Angela Marquese, María Vanini, Gabriela Socarro, María Burdagaraye.

1.ª SECCION DE LA 2.ª CLASE

Premio de honor—Juana Burdagaray.
Mencion honorífica—Juana Bonilla, Felipa Machicot.
Cuadro de honor—Inés Woods, María L. Edordo, Cármen Berio, Juan C. Labandere, Rosa Morengo, Juana Busconi, Angel Barbero, Emilia Amen, Herminia Labandera.

2.ª SECCION DE LA 2.ª CLASE

Medalla—María Boto.
Premio de honor—Sofía Mateo.
Mencion honorífica—María Ricard, Victoria Caursi.
Cuadro de honor—Cárlos Garet, Cipriano Fuentes, Isabel Jurado, Tomás Escandear, Virginia Cuñau, Matilde Ferreira, Gerónima Vasino.

3.ª CLASE

Premio de honor—María Gussa.
Mencion honorífica—María Nocheti, Ercilia Rusconi.

4.ª CLASE

Medalla—Elena Hamilton.
Premio de honor—Enriqueta Limbonio.
Mencion honorífica—María Larrieu, Isabel Gonzalez, Antonia Santiñaque.
Cuadro de Honor—Francisco Rusioni.

5.ª CLASE

Medalla—Dolores Arosteguy.
Premio de Honor—Matilde Wards.
Mencion Honorífica—María Crisolito, María Trápani, Florencio Callafe, Joaquina Amen.
Cuadro de Honor—Victor de Castro.

Dejando así llenado nuestro cometido con la presentacion de este informe, respecto de la Escuela examinada, tenemos el gusto de saludar á los señores que componen la Comision de I. Pública, con toda consideracion y aprecio.

Montevideo, Enero 13 de 1881.

Constancio C. Vigil—Federico Hamilton—Magdalena Bernat—Enrique Maciel.

Agricultura

CULTIVO DEL TRIGO

En *El Siglo* del 15 de Enero, núm. 4,775, página 2.ª, columna 1.ª, se transcribe del *Ferro-Carril* de Santiago un artículo con este epígrafe, que este diario habia transcrito á su vez del periódico europeo *The Nineteenth Century*, del cual vamos á tomar algunos períodos para analizarlos y hacer, ya que no nos sea permitido de otro modo, algun servicio á la agricultura de esta República.

«Ahora cien años, habia *The Nineteenth Century*—el término medio del rendimiento de la cosecha de trigo en Inglaterra era de 16 á 17 buschels por acre.» Como las *fanegas*—medida de capacidad—y las *cuadras*—medidas superficiales—de Chile, son diferentes á las de nuestra República, vamos á hacer la reduccion, al sistema métrico, del *buschels* y del *acre*, para mayor esclarecimiento, y para que nos entiendan mejor los agricultores que ignoran este sistema, haremos tambien la reduccion á fanegas y cuadras de este país. De este modo, como se deja comprender fácilmente, el lector agrícola podrá discernir con mas prontitud nuestros comentarios y sacar provecho de ellos dado el caso de que quiera poner en práctica las indicaciones y consejos que contengan, y que, de no hacerlo, no solamente serán ellos los perjudicados, sino tambien la República; porque nunca podrá ésta prosperar, no habiendo espíritu de innovacion ni estímulo por el progreso entre sus habitantes.

El *buschels* es una medida inglesa, que contiene 35 litros, y el *acre* es otra medida que equivale á 4157'560 metros cuadrados.

Esta es, pues, la reduccion al sistema métrico. Ahora la que corresponde á nuestro método antiguo, será como sigue:

El *buschels* puede decirse que equivale hoy á una *cuartilla* nuestra, ó sea 3 ½ decalitros, porque si bien es cierto que nuestra fanega antigua solo contiene 137'272 litros desde que por la ley quedaron proscriptas las medidas de madera representativas de una cuarta parte de una fanega, se ha sancionado por la práctica en el comercio de granos, que un hectólitro y cuatro decálitros, equivalgan á la fanega, ó sea á cuatro cuartillas antiguas; de lo cual resulta la diferencia siguiente:

Fanega de granos, medida antigua, litros 137'272
Un hectólitro $\frac{4}{10}$, idem idem, moderna, id 140'000

Diferencia, litros. 2,728

Estos 2 ¾ litros equivalen á 1 ¼ kilógramos, ó sean tres libras poco menos. Resulta que si el rendimiento del trigo en Inglaterra, ahora cien años, era de 16 á 17 buschels por acre, equivalía, este rendimiento, á 9 fanegas por cuadra, de nuestras medidas actuales.

Este era el rendimiento del trigo hace un siglo en Inglaterra, cuando aun no habia pensado en arar hondo, y en abonar sus agricultores las tierras—y que sin este auxiliar poderoso, y el fruto de las esperiencias, que tanto gustan á los hombres dotados de verdadero genio progresista,—es probable, que hoy ese rendimiento no excediera de 2 á 3 fanegas por cuadra; pero que, como se vá á ver, es al contrario—Dice, mas adelante, el agrónomo autor del artículo citado. «Debido á mejoras introducidas en el método de cultivar el trigo, el rendimiento en el dia es cosa de 30 buschels por acre, (= 15 á 16 fanegas por cuadra); resultado que puede llegar á doblarse si se toma cuidado de observar ciertas reglas.

«Para arribar á esta mejora se puede esperimentar por tres maneras; para llegar al mayor número de espigas por acre, mayor número de granos de espiga, y mayor tamaño del grano.»

Haciendo á un lado la opinion del autor del artículo que nos ocupa—de que pueda llegarse á doblar el rendimiento de las 15 á 16 fanegas por cuadra, mediante ciertas reglas—nos preguntaremos: ¿Cómo se esplica que aquí, en esta República, una cuadra de terreno sembrada de trigo, no produce mas de 6 á 7 fanegas ó cuando mas la mitad de lo que produce en Inglaterra? Se esplica en que aquí no se *ara hondo, no se abonan las tierras*, ni se pasa el trigo de semilla antes de sembrarlo *por un baño de agua de cal*, como se hace en aquel país y en otros. Se esplica en que aquí no se elije la *semilla* en la planta, prefiriendo aquella que tenga mas macollos ó mas espigas, prefiriendo las espigas que tengan mas granos, y finalmente prefiriendo los granos mas robustos.

Todo agricultor debe tener presente que un grano de trigo sano, puede producir una planta con seis espigas, y cada una de estas con cuarenta y cinco granos, es decir: $45 \times 6 = 270$ granos.

Haciendo uso nuestros agricultores del *agua de cal*, atacarán por este medio el gérmen de cualquier enfermedad de las que comunmente afectan al grano, como ser el *carbon*, la *carie*, etc.

Con mas tiempo trataremos de volver sobre este punto.

José F. Ortega.

Enero 27.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Diciembre 1.° de 1880.

(*Continuacion*)

Despues de hacer ver que en los últimos 20 años la deuda de Portugal subió de £ 19.750,000 á £ 85 millones y la entrada ordinaria del tesoro de £ 2 300,000 á £ 5.824,000 y que los gastos de la deuda absorben 55 p.% de la entrada ordinaria, el *Economist* observa que mientras los aumentos á la deuda «han sido muy provechosos para el desarrollo de los recursos del país, las ventajas recogidas aun están lejos de equivaler á los gastos con los respectivos intereses.

«El servicio de la deuda, por tanto, absorbe cada año una proporcion mayor de la renta, dejando apenas una pequeña y mínima parte para los gastos ordinarios de administracion. Es claro que este estado de cosas amenaza la estabilidad financiera del país; y se está haciendo absolutamente necesario que el gobierno ó haga un gran esfuerzo para aumentar la entrada creando nuevos impuestos ó disminuya el gasto extraordinario.

«Los mercados monetarios de Europa están cansados, y con razon, de los pedidos constantes que hace Portugal de nuevos empréstitos.»

Sin embargo el *Economist* olvida que las cortes portuguesas, teniendo en vista este empréstito, ya aumentaron los impuestos; y que la deuda externa de Portugal solo paga 3 p.% de interes, su total nominal es exagerado, comparado con la suma real. Las finanzas portuguesas se resienten de dos defectos: la falta de amortizacion de su deuda fundada y la repeticion constante de una deuda flotante que exige nuevos empréstitos sin fondo de amortizacion.

Parece que hay alguna divergencia de oposicion entre los asociados ingleses y franceses en cuanto á la presentacion de este empréstito portugués. Entienden aquellos que debe aprovecharse ya de la abundancia de dinero que procura emplear en Inglaterra, al paso que estos, influenciados por la superabundancia de nuevas organizaciones que buscan dinero en Francia, donde este no abunda, prefieren aplazarlo.

El gobierno de la India se presentó esta semana pidiendo un empréstito de £ 3.500,000 esta vez á 3½ p.%, habiendo sus empréstitos anteriores sido á 4 p.%, avisando casi al mismo tiempo que dentro de un año pagaria uno de estos.

Este nuevo empréstito será tomado por concurrencia, con el precio mínimo de 98 p.% y será sin duda suscrito á precios mas ventajosos, visto que á las cotizaciones actuales los empréstitos de 4 p.% no dan 3½ p.% á los tenedores.

Continuó el lunes la salida de oro del Banco de Inglaterra, principalmente para Nueva York; sin embargo á pesar de eso se espera que el balancete semanal sea favorable.

Habiendo todos los demas fondos públicos subido tanto, algunos mucho mas allá de lo que es justo, los especuladores se volvieron hoy á lo que generalmente se llama «cisco».

Así, diciéndose que el Sr. Cave, agente de los tenedores de bonos del Perú habia entrado en arreglo con el gobierno de Chile, los bonos peruanos subieron; y corriendo la voz de que el Sr. Rivers Wilson partiria para Constantinopla por llamado del gobierno turco, los empréstitos de Turquía subieron 10 p.% y son las principales cartas con que juegan los especuladores.

Gracias al bajo precio del algodon y del trabajo, al aumento del consumo en la India y á una cosecha regular en el interior, el año 1880 está llegando á su término, habiendo sido provechoso para la industria de Manchester y de Lancashire, aunque su gran comercio con la China no haya sido remunerativo.

La industria de fierro mejora tambien dia por dia, los precios de las planchas y rieles de acero continúan subiendo; de modo que si el gobierno brasilero desea encargar aquí vapores pequeños ó buques para torpedos, de los sistemas mas modernos, no debe perder tiempo, pues algunos de nuestros mejores constructores ya están llenos de órdenes; y la esperiencia demostró, hace pocos años, el peligro de recurrir á constructores inferiores; y, en cuanto á construir en Rio Janeiro buques de esta clase seria simplemente tirar dinero á la calle.

La *Aurora*, de Roma, diario del Vaticano, dice que si las siguientes no fueron exactamente las palabras dichas por los Papas á los obispos irlandeses, cuando fueron á Roma, ellas representan la opinion manifestada por Su Santidad y aceptada por los obispos:

«Evitad, mis hermanos, que el enemigo venga á plantear entre vosotros la semilla de las facciones. Evitad que vuestro ministerio dé el menor pretexto para la censura. Separaos de aquellos que procuran esparcir el terror y levantan el puñal homicida contra sus semejantes. Conservad las tradiciones de la santa iglesia, cuyos pastores sois, y recordad á nuestras fieles ovejas que nuestros padres salieron de las catacumbas y de la cruel opresion llevados por la mano cariñosa de Jesucristo.

Segun la costumbre en Irlanda, los arrendatarios están siempre con semestre atrasado en el pago de sus arrendamientos. Pasó el mes de Noviembre y hoy se nota un hecho nuevo é importante: en todos los distritos del Oeste y Sud de Irlanda, donde la poblacion es superabundante y pobre y el suelo poco fértil, los arrendatarios en general han rehusado pagar el arrendamiento que se obligaron á pagar, ofreciendo una cantidad por ellos mismos estipulada; y los propietarios, habiendo en general aceptado esa disminucion, nada recibieron al fin.

Ahora, como los propietarios irlandeses no son generalmente ricos y sus tierras están sometidas á cargas de familia y á veces á hipotecas, si continuase esa huelga de arrendatarios el asunto va á hacerse grave para los propietarios y sus familias, así como para sus acreedores. En fin, la ruina los espera; porque aunque se recurra á medidas coercitivas, éstas podrán reprimir los asesinatos y la violencia y podrán garantir la vida y la propiedad, pero no conseguirán obligar el pago de los arrendamientos por entero. Y si en estas circunstancias los propietarios pueden desalojar en un dia á los arrendatarios recalcitrantes de sus tierras, solo conseguirán hacerlo por la fuerza, siendo esos al dia siguiente reintegrados por la poblacion.

En esta situacion los propietarios empiezan á interesarse por una nueva ley de tierras que garanta el pago de los arrendamientos en condiciones equitativas. Pero en esto intervienen la liga agraria, que insiste por la abolicion del señorío, por medio de una compensacion mayor ó menor, no tanto porque el arrendatario mejorase de condicion, sino segun dice el Sr. Parnell, como medio de llegar á lo que él llama la «independencia» de Irlanda—lo que la Gran Bretaña nunca toleraria; y será bueno que el lector no pierda de vista este hecho, con relacion á la cuestion irlandesa.

Aunque el 23 y dias siguientes tal vez amainasen un poco los disturbios en Irlanda, la policía, contra la cual se descargaron tiros, aprehendió 14 hombres que hacian parte de una gran multitud que se reunia para celebrar la terminacion de la carrera de tres irlandeses ahorcados en Manchester hace años por haber asesinado á un policial. Un realista irlandes, que es miembro del parlamento, presentó á los asesinos como mártir; dijo que ese asesinato era un acto de heroismo, aunque ilegal, y que era un paso dado para la completa separacion de la Irlanda de Inglaterra.

Un caballero, que pasa por ser popular, recibió un tiro mientras paseaba en su jardin, á pesar de haber suscrito para el fondo Parnell. Ha continuado la reintegracion de diversos arrendatarios desalojados.

Un propietario rico que vivió siempre en armonía con sus arrendatarios, disgustado con el trato que estos le habian dado, vendió sus perros de caza, cerró su casa y se retiró para Inglaterra.

Correo de Paris

(*Correspondencia de la Sra. Casamayor*)

SUMARIO—Offenbach; un administrador caritativo; las escursiones del maestro; el hombre privado; un rasgo de bondad—Influencia de la *jettatura*—Una estrella filante; la tertulia de despedida de Elisa Petzold—El único enemigo de Alejandro Dumas—Los circos en Alemania—Importancia del caballo en la sociedad y en el lujo modernos—Primeras carreras de otoño en Longchamps—Instalacion de lady Caithness en Pozzo di Borgo, presentacion de un millonario—M. de Bondy ó el tipo del empleado administrativo—La vida del castillo en otro tiempo; el [illegible] una frase de Talleyrand—La duquesa de Luynes en Dampierre—Las vendimias en Burdeos; nuestras cosechas—La comida de la condesa de Alessandro; el piecesito de Mme. Lassalle.

Con un violoncelo bajo el brazo, fué como Offenbach hizo su entrada á la vida artística. ¡Qué largo camino ha andado desde el dia en que, humilde asalariado, hacia chirriar la prima en los conciertos y bailes públicos! Este millonario era entonces tan pobre, tan miserable, que las malas lenguas aseguraban que no tenia mas que su instrumento por toda riqueza. Y, en realidad, era de creerlo!

¿Es necesario hacer la nomenclatura de sus obras? Para qué? Los títulos están en la memoria de todos y las piezas mismas por todos son conocidas. Otros os dirán, por su parte, lo que fué el músico, qué lugar ocupa en la pléyade contemporánea y qué trozos sobrevivirán de tantas melodías encantadoras. Pero lo que nosotros podemos decir es que, precipitadas ó maduras, frutos de la improvisacion ó del estudio, todas llevan el sello del injenio mas fino, mas orijinal, mas parisiense, y que ninguna nota del teclado humano fué un misterio para este virtuoso entretenido; ni aun el dolor: véase la *Cancion de Fortunio*.

¿Por qué la gloria de artista no bastó á su actividad devoradora? ¿Tenia por acaso tantos encantos la gloria del empresario que fueron estériles las primeras y crueles lecciones? ¡Cómo, despues de los dos esperimentos desgraciados del teatro de los *Bufos* no retrocedió ante el esperimento de la *Gaité*! Acaso tenia la nostalgia crónica de las tablas y queria pisarlas como dueño, despues de haberlas pisado como huésped?

Admirable disponedor de la escena, ardia en deseos de poner al servicio de los otros la ciencia que él solo habia aprovechado. Si se hubiera detenido ahí! Pero, desgraciadamente, habia con el alma del artista el alma de un administrador compasivo. Confundia inocentemente la columna del *debe* con la columna del *haber*, y la palabra del balance nunca significó nada para él. Soñaba ademas con hacer una cosa grande y enriquecer á su teatro con todo el lujo de la Opera. Consiguió hacerlo, pero ¡á qué precio! Recordamos los esplendores de *Juana de Arco*, de *Orfeo en los infiernos*.

¡Qué exuberancia de sedas, terciopelo, brocatos, de oro y cinceladura! Habia en *Juana de Arco* una caja, que de madera pintada, habria valido bien diez luises y que, cubierta de piedras verdaderas, costó seis ó siete mil francos. Estas locuras debian traer necesariamente un desastre. Despues de una corta esplotacion, la quiebra mostró su faz lúgubre en el teatro de la *Gaité*. Mme. de Offenbach, con sus economías, fué la que salvó la situacion y permitió al maestro conservar en su paltó la cinta de la legion de honor.

Todas las escursiones que hizo fuera de su dominio de compositor fueron tan estériles, si no tan desastrosas como esa. Un dia, como Wagner, quiso ser su propio libretista y fué á fracasar lastimosamente en Viena con el *Corsario negro*. Como director de orquesta, no tuvo mejor suerte en Estados Unidos. Desalentado, aunque un poco tarde, por estos esperimentos desgraciados volvió á su violin. Pero la inspiracion se habia agotado, y el aplaudido artista humedeció por primera vez sus labios en la amarga copa de un fiasco. Esperimentó un dolor que no habia podido disipar del todo la vuelta reciente de la fortuna.

Muchos se admirarán si decimos que Offenbach, este obrero infatigable, era todo un hombre de hogar. Solo los que lo han conocido bien, los que han vivido su vida y en su atmósfera íntima, no alzarán los hombros. Adoraba á los suyos que le pagaban bien, por lo demas, y nunca, ni por oro ni por plata, aunque su fortuna estribase en ello, habria comido ó pasado la noche fuera de su casa el viernes, dia de la familia, segun decia él. Esas noches, la casa estaba abierta, y todo el Paris elegante é instruido, literatos, artistas y aun políticos, pasaban por esos salones en que todo era amabilidad.

Citemos un rasgo que prueba la bondad del hombre.

Era en Baden, en el momento del gran triunfo de la *Princesa de Trebisonda*. Un musiquito ambulante se acerca al maestro y le pide una limosna.

Offenbach se registra, no encuentra nada; lo habia dejado todo en el tapete verde: toma un lápiz, traza algunos compases en un cuaderno, arranca la hoja y se la entrega al mendigo que esperaba siempre.

—Lleva esto á fulano, le dice.

El niño, que creo tenor que hacer con un banquero cuya firma vale oro, desempeña la comision. Solo se engañaba á medias, porque el editor indicado entregó de muy buena gana trescientos francos en cambio de una nueva polka firmada: Jacques Offenbach.

Se ha pretendido que Offenbach estaba dotado de la virtud diabólica de la «jettatura» ó del «mal ojo». Y hemos visto mujeres, que no eran tontas, hacer cruces cuando lo encontraban á su paso, y hombres, que no eran imbéciles, tocar un fierro cuando oian pronunciar su nombre.

El violinista Sivori era del número de estos supersticiosos. Habia creido notar que cada vez que tocaba en una tertulia en presencia del maestro, le sucedia algun incidente enojoso. Ya rechinaba su arco, ya se cortaba alguna cuerda; en suma, el artista estaba inquieto, agitado, carecia de seguridad.

Así, rehusaba terminantemente tocar cuando percibia á Offenbach ó cuando este se detenia ante él. Sin decir una palabra, Sivori volvia el instrumento á la caja.

Los raros enemigos del espiritual compositor no han dejado de hacer notar que la desgraciada Emma Livary se quemó viva en el único baile que hizo representar Offenbach en la Opera; que Mme. Berthelier murió representando la *Vida parisiense*, una de las mas encantadoras partituras del maestro; que, en fin, dos prestidigitadores americanos murieron en el Circo de los Campos Elíseos, en uno de los bien conocidos aires producidos por la pluma fecunda de Offenbach.

A propósito de Circo, hemos tenido una magnífica tertulia de despedida dada en honor de Mlle Elisa Petzold, la Patti de la equitacion. Desde largo tiempo atrás el Circo no podia contener todos los fanáticos de la amazona; los mas bellos nombres de Francia, y los sportsman de todos los países, las mas nobles damas del barrio Saint-Germain y las mas lindas mujeres del mundo económico se estrechaban unos contra otros para gozar de la vista de Mlle. Elisa.

Entre los mas calorosos amigos de esta artista debe citarse el baron de Saint Arnaud, que daba señal de los aplausos; M. de Bravoura, diplomático ruso que enviaba ramos tan enormes que era necesario deshacerlos para que pudiesen pasar por la puerta del circo; el baron Alfonso de Rothschild, que se habia abonado con un centenar de amigos para todas las representaciones de la artista vienesa; Miguel Ephrusi, el duque y la duquesa de Fitz James, los grandes duques rusos, etc.: en Paris este verano, grandes y pequeños han venido á mirar y remirar la primera equitadora de los tiempos modernos.

El hecho es que nunca, desde que hay memoria, se ha visto una mujer tan ágil, tan flexible y tan elegante como Mlle. Elisa cuando está á caballo. Preguntadlo mejor á Mackensie Greeves, el caballero correcto por excelencia, el mas asíduo visitante del bosque de Boloña.

M. Mackensie Greeves estuvo muy relacionado en otro tiempo con Alejandro Dumas y el conocimiento se hizo en condiciones orijinales.

Era en Florencia. M. Mackensie montaba todos los dias un caballo pura sangre y muy brioso, en el mismo paseo que frecuentaba Alejandro Dumas muellemente tendido en un caleche. Sea por casualidad, sea por capricho, el caballo de M. Mackensie desde que percibia al autor de *José Bálsamo* se encabritaba infaliblemente y venia á caer cerca de las patas delanteras de los caballos que tiraban el caleche.

Escusas primero, risas en seguida y finalmente amistad, hé ahí cuál fué el resultado de la manía de este caballo, el único enemigo personal que haya tenido jamas el gran novelista.

Para volver á Mlle. Elisa, digamos que el triunfo sin igual que ha obtenido en Paris debe atribuirse á su manera de conducirse.... ántes que al caballo.

Todos los hombres se le han declarado pero ninguno ha obtenido su mano, sino solo palabras amables y sonrisas simpáticas. Se dice que recibiendo un dia la declaracion de un adorador rabioso, puso fin á ella diciéndole que amaba demasiado á su caballo para tener otra pasion. Despues, se apresuró á agregar: «Sed mi mejor amigo; tengo ya muchos, pero ninguno de ellos monta á caballo tan bien como vos.»

Como quiera que sea, el dia de su partida, la estacion estaba llena de caballeros que venian á solicitar del administrador permiso para acompañar á una amiga.

Mlle. Elisa se dirije directamente á Creuznach, baños muy renombrados por sus aguas salinas. De ahí, irá á Berlin, y en seguida á Breslau, donde se agregará al famoso circo Renz, en el que ella se estrenó. Los circos en Alemania gozan del mismo prestigio que los teatros de ópera en los otros países. Todas las personas que se respetan van ahí de todo cumplimiento: los hombres visten frac y corbata blanca, las mujeres, sus mas bellos vestidos descotados. Mlle. Elisa ha tratado con M. Renz á razon de «mil francos por funcion» para ella y sus ocho caballos, que son alimentados á espensas del establecimiento.

El famoso dicho: «Dónde está la mujer» podria cambiarse en nuestro tiempo en este otro: «Dónde está el caballo», porque en nuestra época se ocupan mas todavía de andar á caballo que de galantear.

La importancia del caballo en la sociedad y el lujo modernos es tal que hoy M. de Buffon no diria ya que el estilo, sino que el caballo es el hombre.

Ahora, ¿es el caballo lo que la multitud va á buscar en las carreras? Seria inocentada afirmarlo. Lo que busca es la apuesta; el caballo no es sino el pretesto del juego.

El gusto por las carreras ha reemplazado en Francia la «lotería» que hacia palpitar en otro tiempo tantos corazones. De ahí por qué todas las clases sociales se interesan por ellas: hé ahí la razon de su frecuencia. La masa popular gusta cada dia mas de las apuestas; nadie ignora que forman parte de los recursos estraordinarios para los gastos.

En cuanto á las altas clases, no tenemos necesidad de demostrar qué aplicacion tan precisa les ofrecen las carreras á la pasion por el juego que las ha animado siempre. El «turf» es para ellas la sucursal del tapete verde.

La moral de esto, es que no hay cosa que no cambie en este mundo. Las carreras han venido á hacer lo que la abolicion de las casas de juego habia pretendido destruir.

Las mujeres, en su calidad de jugadoras innatas, no son las que menos se apresuran á dirigirse á las carreras. Llueva ó haya sol, estais seguro de encontrarlas en el Club Hípico, ardientes, afiebradas, siguiendo la carrera con pasion, ya alegres, ya tristes, segun que el caballo porque han apostado esté adelante ó detras.

El domingo, en las primeras carreras de Longchamps, nuestras paseantes han debido dejar, á causa del mal tiempo, los nuevos trajes exigidos por las circunstancias. ¡Solo el Dios que dirige las tempestades y ha hecho caer tan abundante lluvia sobre los parisienses puede saber cuántos suspiros y desesperaciones femeninas ha costado el agua!.... Por otra parte, no es uno de los menores encantos de las carreras la emulacion de vestidos que suscitan entre las mujeres y la competencia en el lujo de que se hacen pretesto. Las mejores tradiciones de la elegancia hallan su orígen en este torneo de la moda no menos que las grandes entradas de nuestros comerciantes. Las carreras se hacen así no solamente un medio de mejora de la raza caballar sino tambien de prosperidad para nuestra industria y progreso para el arte tan eminentemente francés del vestido.

Mientras que nuestros políticos conversaban en el campo de carreras sobre las noticias del dia, nuestras elegantes hablaban de la espléndida instalacion de Lady Caithness en el palacio de Pozzo di Borgo.

En Niza, donde ha pasado los tres últimos inviernos, hizo Lady Caithness conocimiento con la sociedad francesa; conocimiento que le ha agradado tanto que ha resuelto residir en Paris, con preferencia á Lóndres. Lady Caithness dió en Niza fiestas que se han hecho memorables.

Tiene la intencion de renovarlas en los ríos pedregosos que riegan el departamento del Sena y de devolver al antiguo y magestuoso palacio de la calle de la Universidad el esplendor que tuvo durante cuarenta años, en manos de la duquesa Pozzo di Borgo, hija del último Cerillon.

Por su nacimiento, Lady Caithness no pertenece á la aristocracia europea, pero por sus enlaces pertenece á las familias mas ilustres de España é Inglaterra. Apasionada por el fausto, poseedora de diamantes que pueden hacer palidecer los aderezos de una reina, y principalmente de las alhajas históricas que pertenecieron á María Estuardo, por cuya memoria tiene un verdadero culto, Lady Caithness ocupa sus ratos de ocio en ensayos del espiritismo y tiene por esta ciencia un fervor sin límites.

Su hijo, el duque de Pomar, cuyo padre, general español, se ilustró en Cuba, es un jóven de aspecto simpático, muy apasionado por el arte y la literatura. Ha publicado sobre la alta sociedad inglesa un libro picante, tan picante que le ha atraido del otro lado del estrecho maldiciones y gruñidos que todavía duran.

El otro dia se hablaba de él, con ocasion de que se le iba á presentar en casa de la vizcondesa de Jailly. Se hacen preguntas sobre sus antecedentes, sus títulos, etc.

—Ah! me olvidaba deciros una cosa, dijo el simpático é ingenioso conde de Gouski; el duque de Pomar tiene seiscientas mil libras de renta.

—Cómo! tan rico es? Y no empezábais diciéndolo!

—Muy bien! Otra vez, señoras, os diré sencillamente: tengo que presentaros un millonario!......

Lady Caithness no será la única en dar la señal de que comiencen las fiestas. Se anuncian otros recibimientos en casa de Mme. Heine, en casa de la baronesa de Hirsch, en casa del conde de Bondy.

Este último, descendiente del conde Taillepied de Bondy, se hizo memorable en el mundo político por la facilidad con que cambiaba de librea. Chambelan del emperador Napoleon I, prefecto del Imperio en Lyon, saludando periódicamente en arengas que pueden ser citadas como modelo de estilo quijotesco al vencedor de Austerlitz, apenas se habia embarcado su héroe para la isla de Elba, cuando escribia á los lioneses de esta misma prefectura que le habia dado Napoleon: «Bravos lioneses, en medio de la mas terrible de las tempestades, nos ha salvado nuestro antiguo amor por la augusta familia de los Borbones. Nuestros votos suplicantes se han elevado hácia el descendiente de San Luis, de Luis XII y de Enrique IV....»

Dejemos lo demas.

Los Cien dias llegan. Creeis quizás que Napoleon despide á su chambelan? Vamos! Por el mismo M. de Bondy es recibido en Lyon. «Sire, le dijo este prefecto ideal, la inconstancia de la fortuna y mas todavía la traicion obligaron á Vuestra Majestad á descender un momento de este trono que no tenia

derecho de abandonar. Reciba Vuestra Majestad las bendiciones de un pueblo que le da las gracias por haber sido dos veces su libertador en un mismo año, y por un alejamiento voluntario y por una vuelta prodigiosa, el salvador y el libertador de la patria.....»—¿no es admirable?

M. Bondy no se detuvo ahí. Diputado en la segunda Restauracion, la monarquía de Julio lo hizo administrador de la lista civil, prefecto del Sena y par de Francia. Las arengas del conde Taillepied á Luis Felipe no desmerecen de las que dirigía á Napoleon I.

Nótese que M. de Bondy muestra el tipo del empleado francés pasado, presente y futuro—adicto, no al gobierno, sino al puesto que ocupa. Y uno se admira despues de eso con qué facilidad se hacen las revoluciones en nuestro país! Sucederá así mientras no se reformen los administradores en lugar de los administrados. Todo gobierno que toma de su cuenta el funcionario renegado del régimen precedente, introduce un gérmen de revolucion que lo llevará á la tumba.

A pesar de los restablecimientos anunciados, no se efectúa todavía la vuelta de nuestros paseantes á París. Si la vida de la playa y de los baños ha concluido, la vida del castillo empieza apenas. Las reuniones cinegéticas deben ser ocasion de fiestas espléndidas, segun se asegura.

A decir verdad, en casi todos los castillos se busca inútilmente, á pesar de que son hospitalarios y encantadores, esta amplitud regia que tenian los recibimientos de nuestros padres.

Se experimenta en los castillos lo que se siente en los raros edificios de antaño que ha respetado en París la barreta de los constructores. Ocupadas aun por muchas familias, estas vastas viviendas parecian vacías. Semejante impresion se esplica fácilmente. Estas habitaciones han sido construidas por una sociedad particular, cada uno de cuyos grandes señores gustaba arrastrar una servidumbre numerosa, si no como un regimiento, al menos como una compañía; mozos, ayudantes de mozos, cocineros, pasteleros, sirvientes de mano, etc.

—¿Qué hace Lafleur?
—Nada, señor.
—¿Y Jacques?
—Ayuda á Lafleur.

Esta frase resume muy bien lo que eran las ocupaciones en esta época lejana en que el dueño se encantaba al pensar que una pequeña poblacion vivia por él, vivia de él y que personas que á menudo no habia visto nunca, estaban sino á su servicio, á sueldo que él les pagaba.

El último de los grandes señores, Talleyrand, ha definido injeniosamente la situacion.

—¿Acaso no se despilfarra aquí? preguntó un dia

[...]

por la cual el Consejo municipal declaraba que despues del concurso que se abriera «se podría solicitar de los poderes públicos una ley que autorice el uso facultativo de la cremacion en la ciudad de París».

Si no queremos que nuestros cadáveres queden sumidos en una fosa fria y húmeda para transformarse lentamente en una masa infecta de donde se escapan séres, líquidos y gases que no pueden mas que perjudicar á los vivos, si preferimos envolverles en una nube brillante de fuego que los reduzca prontamente en algunos puñados de cenizas blancas para los que quedan y en un tenue humo que sube al cielo, queremos tener la libertad de hacerlo.

Tanto mayor es la violacion de esta libertad, cuanto que en nada se opone á la religion, la moral y el sentimiento.

La religion, en efecto, nada sufre; nada se modifica en la ceremonia de los funerales; el sacerdote, el pastor, el rabino pueden bendecir el cadáver al borde del aparato crematorio tan bien como al borde de la fosa abierta; siendo infinito el poder divino, la idea de la resurreccion existe siempre.

La moral y el sentimiento tampoco son afectados: el aparato disimulado por una especie de sarcófago antiguo, es colocado en un templo funerario; no se oye ningun ruido, no se ve ni fuego ni humo, nada traiciona el progreso de la operacion para los que acompañan el cuerpo. El culto ferviente que se tiene por los muertos en nuestro país no se alterará de ningun modo. No se puede rogar tan cerca de las cenizas queridas depositadas en una urna como en la fria tumba?

Abordando ahora la cuestion bajo el punto de vista práctico, haremos observar que la incineracion debe ser rápida y completa; nuestro espíritu rechaza con horror la hoguera antigua en que la incineracion duraba á menudo mas de un dia entero.

Con los aparatos modernos, aparatos de Lodigiano y de Venini, que funcionan actualmente en Milan, la cremacion dura cerca de dos horas; con el aparato Siewens construido en Dresde y en Gotha, no exije sino media hora. Cualquiera que sea por otra parte el aparato empleado, el combustible está aislado del cadáver, la incineracion es completa; las cenizas exentas de todo cuerpo estraño pueden ser recojidas fácilmente; en fin, no se despide ningun gas insalubre. El gasto de combustible es poco elevado: así, con el aparato Lodigiano, en el cual la incineracion dura cerca de dos horas, se consume una cantidad de combustible de 4 á 5 francos.

No hablaremos mas de los aparatos crematorios, reservándonos hacer ulteriormente un estudio completo de estos aparatos y señalaremos las ventajas que presenta la cremacion sobre la inhumacion.

En el estado actual de la ciencia, cuando se ha reconocido de una manera indubitable que los apa-

[...]

LITERATURA

Páginas de Sarmiento

[...]

Una conferencia penitenciaria

[...]

La cremacion

[...]

GACETILLA

[...]

CUERPO LEGISLATIVO

[...]

TELÉGRAMAS

Para «El Siglo»

Buenos Aires, Enero 27 á las 3.30 p. m.

Acaban de recibirse los telégramas que transcribo:

Paris, Enero 15.

Las negociaciones diplomáticas actualmente en curso entre la Turquía y las demas potencias para la convocacion de una conferencia en Constantinopla se prosiguen con mucha lentitud.

Espérase sin embargo que se arribará á un arreglo pacífico de la cuestion turco-griega.

Santiago de Chile, 26.

Ha sido clausurado el congreso.

—

La oposicion continúa sus trabajos de reorganizacion aquí.

Una sociedad obrera rusa con tres millones de francos de capital ha propuesto á nuestro agente Sr. Calvo, formar aquí una colonia.

La propuesta será aceptada.

Se va á prolongar la calle Defensa hasta el Riachuelo.

—La *Cabo de Hornos* entra el sábado á San Fernando para algunas reparaciones.

—El Gobierno no aceptó la renuncia del Dr. Zeballos como jefe de la guardia nacional.

Aceptó la de Saenz Peña.

—Ha sido asesinado un vecino de Cañuelas.

Tiene veinte y ocho heridos de puñal y cuatro de remington.

—A causa de las reparaciones necesarias la ciudad quedará sin aguas corrientes el domingo.

Apareció un decreto aprobando los exámenes de la escuela naval y mandando estender despachos de subtenientes á los siete alumnos que comunicó.

La corte suprema sorprendió la declaracion de un testigo falso en el asunto que siguen por tierras, el Gobierno de Córdoba y el Dr. Alvear.

En breve concluirán los trabajos para la red telefónica en esta.

Actualmente está al terminarse una línea entre la casa de Gobierno y la particular del presidente.

Llegó Ramona Rosa Quiroga de esa á declarar sobre el conflicto en el cuartel del 5.

Dillon fué nombrado para alimentar la inmigracion en Irlanda.

Fueron embargadas varias lanchas por comunicar con buques en cuarentena.

—

Buenos Aires, Enero 27, á las 6.10 p. m.

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

D. La Rosa y Ca., 1 cj velas Régina, 3 id leche condensada.
M. Carreras y Ca., 345 cjs kerosene, 3 bordalesas aguardiente.
V. Vallesca, 2 id café.
M. A. Fasano, 5 barriles miel de caña, 5 cajones cerveza.
G. G. Brites, 25 cajones botas.
M. Petit [illegible] y Ca., 10 cajones [illegible].
[illegible], 450 cajones kerosene.
[...]

MARITIMA

Entradas de Ultramar

[...]

Entradas de Cabotaje

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

Plaza de Toros

[...]

REMATES

[...]

AVISOS OFICIALES

[...]

Lastarria y Pereda

JUDICIAL

Por órden del Juez Letrado Departamental Dr. D. E. Frias y para pago de una hipoteca, de una hermosa casa compuesta de sala, escritorio, dormitorio comedor, pisos de pino de tea y puertas y ventanas de cedro, cocina, letrina, altillo, algibe, caballeriza, dos patios enlozados de piedra mármol, y varios parrales, edificado todo en un terreno de 558 mts.-79 cents, ó sea 756 47|100 varas cuadradas, situada en la calle «La Madrid» n. 48, á dos cuadras al Este de la iglesia de la Aguada y á 1|2 cuadra del tram-via Brasilero.

El miércoles 2 de Febrero, á las 4½ de la tarde en punto, procederemos á vender en remate público, al mejor postor y á dinero de contado, **en un lote** la casa arriba mencionada con el área de terreno en que está edificada; y **en otro lote**, el terreno contiguo que forma esquina.

El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $ oro en el acto de la compra.

Los interesados podrán ver los títulos en la escribanía del Juzgado Departamental, calle Cámaras núm. , y para mas informes ocurrir á nuestro escritorio, Misiones, 127. 114.e23

Por el mismo

JUDICIAL

De restos de una tienda, alguna loza y cristales, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

[...]

Cipriano C. Silva

[...]

E. Castellanos y Cª

[...]

Albanell y Cabal

[...]

Carballo y Cª

[...]

Belgrano y Cª

[...]

Cárlos Moratorio é hijo

[...]

Ricardo Sierra

[...]

Paullier hermanos

[...]

Ruano y Gomensoro

[...]

José Jubin y Cª

[...]

Enrique Sanco y Cª

[...]

Direccion y Administracion General de Correos

[...]

Alcaidía de Aduana

[...]

Colecturía Gral. de Aduana

[...]

Direccion de Asilos Maternales

[...]

Direccion de Salubridad

[...]

ÓMNIBUS

[...]

SECCION JUDICIAL

[...]

AVISOS

FROHSINN

[...]

A las maestras

[...]

ALMACEN DE LONDRES

H. GARCIA Y Cª

[...]

PELUQUERIA

Gran fábrica de camisas DE LA PAZ

157—CALLE ITUZAINGO—157

PLAZA MATRIZ

Esta casa es una de las que ha trabajado mas hasta ahora en camisas de medida.

Su corte elegante, buena calidad y sobre todo á precios módicos.

No se entrega el trabajo sino al gusto del comprador; esto ha valido para ser recomendada de muchos clientes.

Vaya V. para dar fé.

157 — CALLE ITUZAINGO — 157

PLAZA MATRIZ

e5.1m.dp½

Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVES

129 — ITUZAINGO — 129



GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas, etc., y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas. Se hace la comision.

PRECIOS MÓDICOS

xxxi.dp½

Al público en general

Y AL COMERCIO EN PARTICULAR

Se alquila por no poder atender su dueño la jabonería establecida en esta capital en la calle de Canelones núm. 163, el año 1850, denominada «Fábrica Española,» fundada por el que suscribe; actualmente está en Maroñas y es una de las fábricas mejor montadas, en una area de una cuadra de terreno, con toda la comodidad necesaria para la fabricacion y para criar cerdos, con una gran pileta para bañar, con abundante agua, etc. etc.

El que se interese podrá visitar el establecimiento en Maroñas sobre el camino que va á las carre-

[...]

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la D. G. de Instruccion Pública.
Montevideo, Enero 27 de 1881.

[...]

Los aspirantes se recibirán en [...] de la tarde del dia del con[...]

El Secretario General.

[...]

que se harán constar las faltas de asistencia y la conducta que estos observen en la escuela.

Las faltas de asistencia durante el año de 1880 ascienden á 70 por cada alumno, término medio, sin incluir ni las vacaciones, ni las faltas de puntualidad en las horas de entrada á la escuela, lo que demuestra que los niños pierden una cuarta parte del tiempo que debieran consagrar al estudio ó se ocupan en otros quehaceres menos útiles y que indudablemente retardan su educacion perjudicando á la marcha regular de las escuelas.

Las familias deben, pues, tratar de evitar ese mal, contribuyendo á asegurar la puntualidad y regularidad posible en la asistencia á las escuelas, combatiendo por todos los medios á su alcance la desercion que se experimenta diariamente.

Juan M. de Vedia,
Inspector Departamental.

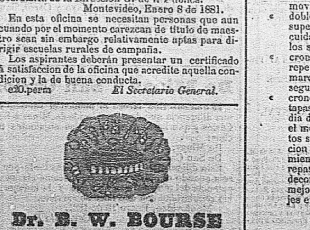
e20.10

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.
Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

e20.perm *El Secretario General.*



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

xi.3ªpaj

SE VENDE 2,000 RESES

GANADO DE CRIA

En la Estancia del Tala

5.ª SECCION,

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

Se vende hasta **dos mil reses** de este acreditado ganado, en cantidades al gusto de los compradores. Tambien se vende ganado al corte.

e20.15

Clarín de colores

[...]

Madame Pons

[...]

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS PRENDARIOS É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y Cª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (12 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raices.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

e4.perm

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH-DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Biaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Noyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste y otros mas.

xxii.3ªpaj

IMPORTANTE

PARA RELOJEROS

IMPORTANTE

PARA TODOS

La Compañía Manufacturera Rodanow

(Limitada—2 millones de francos)

dará de ahora en adelante un solo reloj, los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican pero los compran solo á los fabricantes. Nosotros mandamos, posta y aduana pagados, á todas partes del mundo.

1.º Relojes de darle cuerda con llave

PLATA,	vidrio de cristal, marcando los segundos	2	pesos
«	doble tapa de muelle grabada, movimiento finísimo	4	«
«	caja elegante, de doble tapa, todos los agujeros de diamante (reloj muy elegante)	5	«
ORO,	movimiento horizontal, vidrio de cristal, 8 agujeros de diamante	7	«
«	doble tapa, movimiento superior, diamante extra, ricamente grabado	9	«
«	« balanza de oro, con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, del mejor movimiento	11	«

2.º Relojes de cuerda sin llave (Encordadores Remontoir)

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse de la antigua é incómoda llave que echa á perder tantos relojes; el reloj se encuentra de tener cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda, el polvo no penetra jamas en ella, la fluidez del aceite es conservada así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

PLATA,	vidrio de cristal, marcando los segundos, movimiento fino	5	pesos
«	doble tapa, movimiento horizontal, ricamente ornamentado	7	«
«	caja elegante, de doble tapa fuerte, 15 agujeros, movimiento superior	10	«
ORO,	vidrio de cristal grabado ó liso y pulido	12	«
«	doble tapa, muestra de esmalte blanco ó de oro, ornamentado, 18 agujeros de diamante, leve movimiento	16	«
«	doble tapa fuerte, movimiento superior, finito y repasado con cuidado, 21 agujeros, marcando los segundos al centro	25	«
«	cronómetro, tres tapas de oro, de repeticion de horas y de cuartos, marcando los segundos y cuartos segundos, ricamente decorado	48	«
«	cronómetro imperial, con tres tapas fuertes de oro, indicando el dia de la semana, el dia del mes, el mes del año, segundos y cuartos segundos al centro, repeticion de horas y cuartos, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, ricamente decorado—sin duda uno de los mejores y mas espléndidos relojes en existencia	90	«

OBSERVACIONES

1 Relojes para señora, semejantes á los arriba mencionados pero mas pequeños, al mismo precio. Monogramas, iniciales, etc, grabados sobre el lomo de los relojes, sin carga adicional.
2 Todos nuestros relojes están esmeradamente acabados y listos para su inmediato uso.
3 Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban, posta y aduana pagados en todas partes del mundo.
4 La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años, durante este período, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado.
5 Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates, y las de plata son de primer órden.
6 6 por ciento de descuento se hará en todo pedido de seis ó mas relojes.
7 Ningun pedido será enviado sin una remision del valor de dicho pedido.

El dinero puede ser mandado en cheques sobre New York, Paris ó London que puedan conseguir en cualquier banco y en cualquier parte del mundo, y cuando esto no se puede conseguir, billetes de banco, monedas de oro, ó sellos de correos de cualquier nacion del mundo pueden ser enviados.

[...]

Rodanow Man. C.—Box 2907—Boston E. U. América

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos;** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136 - CALLE CERRITO - 136

xl.dp½

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

—

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

—

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

e19.3m.dp½.3ªpaj





Pianos de Schiedmayer, Pleyel, Sprunck, etc., se venden con verdadera garantía á precios módicos, en el

DEPOSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

207 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

Afinaciones y composturas garantidas.
Se alquilan pianos.

e19.perm.dp½

MEDIO MILLON

DE

PESOS FUERTES

GRANDE Y ESTRAORDINARIO LOTERIA

DE RIO JANEIRO

En el Bazar de la China, 25 de Mayo esquina Cámaras, se reciben y entregan desde ahora encargues para esa lotería; los premios serán pagos íntegramente en esta.

Nota.—CIGARRILLOS Y CIGARROS HABANOS solamente se encontrarán en venta en dicho Bazar de la China.

Martins & Lemos.

e28.perm.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA

(Con escala en el Brasil)

El 31, PORTEÑA—Agencia, Piedras 172.

SALIDAS EN FEBRERO

PARA EUROPA

(Sin escala en el Brasil)

El 8, NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, IBERIA (con escalas)—Agencia, Solís 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 19, POITOU—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Callao)

El 2, ARAUCANIA—Agencia, Solís 55.
El 21, GALICIA—Agencia, Solís 55.

Societá G. B. Lavarello y C.a

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

Nord-América

Comandante V. Bellero

Saldrá el 8 de Febrero de 1881 para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.
Recibe carga y pasajeros.
Por mas informes, ocúrrase al único agente

G. Lavarello

50 -CALLE MISIONES—50

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Febrero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.a clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI *M. Llamas y Ca.*

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 26 de Enero, á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Febrero á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII El agente, *A de la Noë.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA:—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martín—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV—Rosario—San Nicolás—Sully.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de Montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

capitan Robert, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 31 de Enero para Tenerife, y Havre.

Tienen *escelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 131, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor Júpiter	. . .	todos los LUNES
» Cosmos	. . .	» » MIÉRCOLES
» Silex	. . .	» » VIERNES
» Saturno	. . .	» » SABADOS

51- AGENCIA, ZAVALA—51

VIII



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Hughes, saldrá el miércoles 2 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Steavens, saldrá el miércoles 9 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Hayes, saldrá el lunes 21 de Febrero de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan A. Hamilton, saldrá el miércoles 23 de Febrero de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solís, 55. 18

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vasquez—Berinduague

Dia—27

[illegible]

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—27

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—27

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—27

[illegible]

Julio Sierra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

Dia—27

[illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—27

[illegible]

A los curiales

[illegible]

Juzgado de Comercio

[illegible]

Juzgado de lo Civil

[illegible]

Juzgado de Paz de la 5.a seccion

CALLE DE SORIANO, 173

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de la Florida

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. don Luis M. Gil de fecha diez y seis del mes próximo pasado dictado en los autos testamentarios de D. Samuel Vicente Smith á solicitud de D. Juan P. Wyrley Birch apoderado de la viuda D.a Enriqueta Amelia Rickards de Smith, se cita, llama y emplaza á los Sres. D. Luis Osmond y D. Walter Emilio Garnett socios que fueron del citado Smith en un campo y poblaciones en este Departamento para que en el término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Florida, Diciembre 6 de 1880.—*José R. Barbot*, escribano público. d28.1 mes

AVISOS Y ANUNCIOS

Gran taller de tapiceria

DE JULIO NARDINI

CÁMARAS, 151

La única casa en Montevideo capaz de hacer perfectos trabajos en el ramo de tapicería que pueden rivalizar con los que vienen de Paris.
El crédito que goza este establecimiento, por sus módicos precios, su esmerado trabajo y por su eficacia en entregar los que se le confian, es la mejor prueba de que es la pura verdad cuanto dejamos espuesto. d28.1 mes



SE LIQUIDA

La talabartería y lomillería «Hispano Uruguaya» sita en la esquina calle 25 de Mayo y Cerro, liquida al precio de costo sus artículos; aprovechen los que quieran comprar bueno y barato, hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Enero 24 de 1881. e25.6

De Minas á San Cárlos

El que suscribe ofrece al público el servicio de una diligencia que deja establecida de Minas á San Cárlos y que hará sus viajes en las siguientes fechas:
De Minas, 1.o, 8, 16 y 24.
De San Cárlos, 4, 12, 20 y 28.
Esta diligencia se recomendará mas tarde por si sola cuando el público vaya reconociendo la competencia del mayoral que la dirige y la inmejorable regularidad con que hace su servicio.
Montevideo, Enero 10 de 1881.

e19.1 mes *Caraciolo Paiz.*

EL UNICO VINO

al Extracto de Higado de Bacalao Cuyo uso produzca los mismos efectos que el del

ACEITE DE HIGADO de BACALAO es el

Vino al Extracto de Higado de Bacalao de CHEVRIER

Desconfiarse de las Falsificaciones y Imitaciones.

Exigir la firma CHEVRIER

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.a
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Tram-via del Reducto

Se hace saber al público, que desde el 1.o de Diciembre ppdo. de 1880, fué nombrado D. Juan Antonio Furtado, Administrador interino del espresado tram-via y único á firmar obligaciones, intervenidas por uno de los Directores, en cuyo carácter continuará hasta nueva resolucion.
Montevideo, Enero 20 de 1881.

e21.15 *La Direccion.*

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En Buenos-Ayres,
Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y Ca

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Directorio del Tram-via

AL

Paso del Molino y Cerro

De acuerdo con el artículo 8.o de los Estatutos de esta empresa, se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el viernes 28 del corriente á las 2 de la tarde, en su oficina central, calle 25 de Mayo, n. 222 (altos).
Montevideo, Enero 21 de 1881.

e23.5 *El Secretario.*

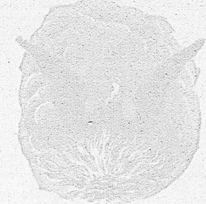
INTERESANTE

SOCIEDAD DE TAPICEROS

Habiéndose establecido una sociedad de todos los tapiceros existentes en esta capital con el fin de levantar el arte á la altura que le corresponde, se avisa al público que se vá á abrir una tapicería propiedad de la sociedad, en la calle del Rincon, núm. 182, donde encontrarán toda clase de trabajo perteneciente al ramo.
Se ruega á nuestros favorecedores visiten dicha casa en la cual se les hará el trabajo con el mayor esmero y baratura.

e9.1mes *La Comision.*

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula,
Sífilis, Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impurezas de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

XXXVIII

EXPOSITION UNIVERSelle 1878
Médaille d'Or Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES
PERFUMERIA ESPECIAL
á la
LACTEINA
E. COUDRAY
Recomendada por las Celebridades medicales de Paris
PARA TODAS LAS NECESIDADES DEL TOCADOR
PRODUCTOS ESPECIALES
JABON de LACTEINA, para el tocador.
CREMA y POLVOS de JABON de LACTEINA para la barba.
POMADA á la LACTEINA para el cabello.
COSMETICO á la LACTEINA para alisar el cabello.
AGUA de LACTEINA para el tocador.
ACEITE de LACTEINA para embellecer el cabello.
ESENCIA de LACTEINA para el pañuelo.
POLVOS y AGUA DENTIFRICOS de LACTEINA.
CREMA LACTEINA Rosada para el cútis.
LACTEINA para blanquear el cútis.
FLOR de ARROZ de LACTEINA para blanquear el cútis.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.a
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

LA LEGALIDAD

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y Terrestres

De órden del Directorio, invito por segunda vez á los señores accionistas de esta Compañía para la reunion estraordinaria en Asamblea General que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 horas de la tarde, en el salon de la misma, para manifestar su estado y resolver sobre nueva entrada de capital ó su liquidacion.—Previniéndose que se resolverá con cualquier número.
Montevideo, Enero 22 de 1881.

Augusto J. Ferreira, gerente.

e23.5

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 203, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican anticipadamente su inmenso éxito y el aumento contínuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, ó mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo:
A. DEMARCHI Hermanos y Ca,
y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

Ferro-carril Uruguayo DEL ESTE

De conformidad con el art. 38 de los estatutos se convoca á los señores accionistas á una reunion general que tendrá lugar el dia 3 de Febrero próximo, en la calle Zabala núm. 85, á las tres de la tarde, con el objeto de tratar de la modificacion del art. 1.o de los estatutos.
Montevideo, Enero 24 de 1881.

e25.12 *La Comision Directiva.*

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable,
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una
hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Ca,
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 9 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.o de Enero de 1881.

e1.o 1mes

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.o 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Estracto de carne.
Grasa de carne.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores.

XXXVI

NEUFALINA

AGUA para LIMPIAR fácil y económicamente en 5 minutos — GUANTES de CABRITILLA y de PIEL DE SUECIA, Tejidos, Sombreros y Lazos

La Neufalina, de superioridad incomparable sobre todas las esencias y productos tan diversos que se han empleado hasta el dia, limpia, dejando los como nuevos, los *guantes*, por delicados que sean sus colores, conservándoles el propio terciopelado su finura y aumentando su duracion.

Hace desaparecer inmediatamente las manchas de grasa de las Cintas *y* Tegidos de seda *y de lana del* Terciopelo, *etc., etc.— Su olor, que no tiene nada de desagradable, se desvanece con la mayor prontitud.*

Depósito:
DEMARCHI, PARODI & Ca

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

ORIZA-OIL	ESS.-ORIZA
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Esposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

★★★ OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts
Aply to:
H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

ÚNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

Nueva Compañía Salteña

Se cita por segunda vez y á efectos del art. 15 de los estatutos á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor en liquidacion, á la reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia domingo 30 del corriente mes á la una de la tarde en el domicilio de la administracion, para oir el informe que presentará la comision liquidadora, sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato sobre el litis que le ha sido promovido, é invitando á la vez á los señores accionistas á adoptar las medidas que les parezcan convenientes segun el caso.
Salto, Enero 1.o de 1881.

e5.24 *La Comision Liquidadora.*

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN
vegetales
Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.
30 AÑOS DE BUEN ÉXITO
COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO
Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.
DEPÓSITO
DEMARCHI, PARODI & Ca

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG







LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp%

CERVEZAS MEDICINALES EDWARD

Farmacia BLAYN, 7, calle du Marché-Saint-Honoré, PARIS

CERBEZA Á LA BREA empleada con gran éxito para la curacion de las *Enfermedades catarrales*, de la *Garganta*, de la *Laringe*, del *Pecho*, de las *Vias urinarias*, etc., etc.

CERBEZA Á LA QUINA excelente tónico para las *personas debilitadas por la edad*, las *largas enfermedades* y para los *Niños delicados*.

CERBEZA FERRUGINOSA El mas fácil de tomar de todos los ferruginosos: se usa en todos los casos de *Clorosis*, de *Anemia*, de *Debilidad*.

CERBEZA Á LA ZARZAPARRILLA Precioso depurativo para las Afecciones derivadas de la *Acritud de la Sangre*, las *Enfermedades cutáneas* y las *contagiosas*.

CERBEZA DE LECHE Excelente bebida sin amargor para los Enfermos atacados por la *Consuncion*, las *Afecciones crónicas*, las de los *Pulmones*, las del *Estómago* y para los *Convalecientes*, las *Mujeres recien paridas* y las *Nodrizas á quienes disminuye la leche*.

Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

CARNE, HIERRO y QUINA

El alimento mas corroborante unido á los tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de buen éxito y la autoridad de los facultativos mas afamados hacen constar que esa asociacion de la *Carne* el *Hierro* y á la *Quina* da el mas poderoso regenerador para curar: la Clorosis ó pálidos colores, la Anemia, la Menstruacion dolorosa, el Empobrecimiento, ó Alteracion de la sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. « En efecto, el Vino ferruginoso Aroud reune todo cuanto nutre y fortifica los órganos, hace mas regulares, coordinadas y décuplas las fuerzas, é imparte á la sangre descolorida y empobrecida el vigor, el color y la riqueza. »

(*Gazette des Hôpitaux et Mouvement Médical de Paris.*)

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Ca

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

DRAGEES FORTIN con COPAIBA y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las mas rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.

Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Ca.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.a

FOLLETIN 34

DAVID COPPERFIELD

O

EL SOBRINO DE MI TIA

NOVELA ESCRITA EN INGLÉS

Por Carlos Dickens

Deseo con toda mi alma que estalle un incendio; acudiria la muchedumbre, pero se detendria espantada delante del peligro, entonces yo, yo solo, apoyaria la escala contra las ventanas de miss Larkins, y me precipitaria en su cuarto, la salvaria en mis brazos; volveria para buscar cualquier objeto que ella hubiese olvidado y pereceria en medio de las llamas; pues, en general, soy un enamorado lleno de abnegacion, y se me figura que me contentaria con hacer el papel de héroe á los ojos de miss Larkins antes de morir á sus piés... He dicho: *generalmente*, que no es lo mismo que siempre. Algunas veces me asaltan las visiones mas seductoras. Cuando me ocupo de mi tocado, que me lleva dos horas, para acudir á algun gran baile que dá Mr. Larkins, y que espero con ansiedad durante tres semanas, me entrego á toda clase de ilusiones. Hasta se me figura tener el valor suficiente para hacer una declaracion á miss Larkins, y tambien me imagino que mi bella me responde, con la cabeza inclinada sobre mi hombro: ¡Oh! ¿Mr. Copperfield, será verdad lo que oigo? Imagíname á Mr. Larkins que viene á buscarme el dia siguiente y que me dice: «amigo mio, mi hija me lo ha revelado todo, no es un obstáculo vuestra edad, aquí teneis veinte mil libras esterlinas por su dote, sed felices. Y tambien veo que mi tia accede á este enlace y nos echa su bendicion, y á Mr. Dick y al doctor Strong asistiendo á la ceremonia. Sin embargo, á pesar de ser, en mi opinion, un jóven de buen sentido y modesto, me dejo acariciar estando despierto, por estas ilusiones.

[illegible]

—¿Y qué es ello? sepámos, replica mi encantadora niña.
—Una de vuestras flores, que guardaré como un tesoro inestimable.
—¡Sois atrevido! me dijo la jóven, pero.... tomad! Y me dá aquella flor sin enfadarse al parecer; la llevo á mis lábios y la guardo en mi pecho. Miss Larkins se sonrie, me coge del brazo y me dice:
—Ahora, acompañadme hasta donde está el capitan Bailey.

[illegible]

Durante una ó dos semanas estuve sumamente apocado. Me despojé de mi sortija, me vestí con mis trajes mas humildes, no me puse pomada y miré alguna que otra vez con cierto dolor la flor marchita de miss Larkins.
Luego, cansado de una vida tan monótona y habiendo recibido una nueva provocacion del carnicero, [illegible]

[illegible]

XVIII

[illegible]

respuesta satisfactoria á su pregunta, mil y mil veces repetia:
—Trot, ¿qué quereis ser?
No tenia ninguna preferencia particular, ninguna vocacion que pudiese descubrir. ¡Ah! ¡si por inspiracion hubiera podido iniciarme en la ciencia de la navegacion, tomar el mando de una espedicion [illegible]

[illegible]

—Así es la verdad.
—Vuestra hermana Betsey Trot, continuó mi tia, hubiera sido la criatura mas natural y lógica de la tierra. Seréis digno de ella, ¿no es verdad?
—Espero ser digno de vos, tia, y esto me bastará.
—¡Ah! respondió mi tia con una mirada de aprobacion [illegible]

[illegible]

Dick, sin acabar su frase, pues quizás él mismo lo ignoraba.
Para ejecutar el plan de mi tia, tratóse de equiparme inmediatamente. Al despedirme de ella, la buena señora me entregó una bolsa bien repleta.
—Os recomiendo, me dijo, que permanezcais algunos dias en Lóndres, bien sea á la ida ó á la vuelta [illegible]

[illegible]